



Centro Intermunicipal de  
Servicios Sociales  
C.I.F.: P3305200B



**04/2018**

## ANUNCIO SERVICIOS SOCIALES

### “Ayudas Económicas y ayudas contra la Pobreza Energética”

Convocatoria de ayudas económicas destinadas a personas o unidades familiares empadronadas en el municipio y que carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas.

**Las personas interesada deberán pasar por el Centro Intermunicipal de Servicios Sociales, antes de tramitar cualquiera de las ayudas**

#### **Requisitos:**

- Estar empadronados/as en Proaza
- Ingresos por unidad convivencial inferiores a 1,2 del IPREM.
- Carecer de recursos suficientes para costear las necesidades básicas.

#### **Documentación a presentar:**

- Solicitud y ficha de acreedor (disponibles en Centro de Servicios Sociales y Ayuntamiento)
- DNI de la persona solicitante y demás miembros de la unidad familiar.
- Certificado de empadronamiento y convivencia colectivo.
- Acreditación de ingresos de la unidad familiar
- Resto de documentación que se señala en la solicitud.

#### **Plazo de presentación:**

El plazo de presentación finaliza el **día 1 de junio** .